



Provincia Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

MINISTERIO DE SALUD

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS
MALVINAS"

Tolhuin, 25 de agosto del 2025

REF. MS-E-60860-2025

INFORME TÉCNICO DE PRE-ADJUDICACIÓN COMPRA N°244/2025-525

En la Ciudad de Tolhuin, a los 25 días del mes de agosto del 2025, en virtud del proceso de adquisición bimestral de insumos médicos para distintos servicios del Hospital Modular de Tolhuin tramitado a través del expediente n° 60860-2025 MS, COMPRA DIRECTA 244-2025 se realiza el análisis técnico de las ofertas recibidas por parte de GERÓNIMO DOS SOLES SA, BERNARDO LEW E HIJOS SRL, SAWKO ILIANA CONSTANZA, ASERTIVA SA, EQUIPO GEMICO SA, y LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM ubicados en Orden 38; 42 y 43; 48; 52; 56 y 60 plasmadas en la Planilla Comparativa correspondiente sito en Orden 73. Luego de realizado el mismo se procede a:

AVALAR TÉCNICAMENTE los renglones ofertados por:

PROVEEDOR EQUIPO GEMICO SA CUIT N° 33-71492007-9: **2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 35, 36, 37 y 38.**

PROVEEDOR GERONIMO DOS SOLES SA, CUIT N° 30-71074856-6: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y 38.**

PROVEEDOR ASERTIVA SA. CUIT N° 30-71173615-4: **1, 2, 3, 4, 6, 7 y 15.**

PROVEEDOR BERNARDO LEW E HIJOS SRL CUIT N° 30-70765329-5: **2, 3, 6, 8, 16, 17, 18, 19, 20 y 21.**

PROVEEDOR SAWKO ILIANA CUIT N°: 27-22325872-2: **14 y 15.**

PROVEEDOR LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM CUIT N° 30-71564782-2: **19, 20, 21, y 23.**

Cabe aclarar que las alternativas son 0

La selección recae en las ofertas técnicas y económicamente favorables y se aconseja pre adjudicar a la firma consignada respetando el siguiente Orden de Mérito:

RENG	DESCRIPCION	ORDEN	PROVEEDOR
1	Aguja 25 x 0.50 mm Esteril (25 G x 1") unidad	1ro	GERONIMO DOS SOLES SA
		2do	ASERTIVA SA
2	Aguja 25 x 0.80 mm Esteril (21 G x 1") MARCA TERUMO unidad	1RO	EQUIPO GEMICO SA
		2DO	ASERTIVA SA
		3RO	GERONIMO DOS SOLES SA
		4TO	BERNARDO LEW E HIJOS SRL
3	Aguja 40 x 0.80 mm Esteril (21 G x 1 1/2") unidad	1RO	EQUIPO GEMICO SA
		2DO	GERONIMO DOS SOLES SA
		3RO	ASERTIVA SA

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

MINISTERIO DE SALUD

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS
MALVINAS"

		4TO	BERNARDO LEW E HIJOS SRL
4	Aguja 40 x 1.2 mm Esteril (18 G x 1 1/2") unidad	1RO 2DO 3RO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA ASERTIVA SA
5	Aguja 50 x 0.8 mm Esteril (21 G x 2") unidad	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
6	Bajalengua descartable de madera Adulto x 100 unidades	1RO 2DO 3RO 4TO	EQUIPO GEMICO SA ASERTIVA SA GERONIMO DOS SOLES SA BERNARDO LEW E HIJOS SRL
7	Bajalengua descartable de madera pediátrico x 100 unidades	1RO 2DO 3RO	EQUIPO GEMICO SA ASERTIVA SA GERONIMO DOS SOLES SA
8	Barbijo tricapa con elástico	1RO 2DO 3RO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA BERNARDO LEW E HIJOS SRL
9	Bolsa colectora de orina 2000ML	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
10	Cateter Intravenoso N° 18 tipo Abbocath	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
11	Cateter Intravenoso N° 20 tipo Abbocath	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
12	Cepillo esponja quirurgico sin antiseptico	OF. UNICA	EQUIPO GEMICO SA
13	Clorhexidina Gluconato Solucion Jabonosa 4% X 1000 ml UNIDAD	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

MINISTERIO DE SALUD

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS
MALVINAS"

14	Descartador Rigido para Agujas y Cortopunzantes x 4 litros aprox	1RO 2DO 3RO	EQUIPO GEMICO SA SAWCO ILIANA CONSTANZA GERONIMO DOS SOLES SA
15	Vaso recolector de orina Esteril x 125 ml	1RO 2DO 3RO 4TO	ASERTIVA SA EQUIPO GEMICO SA SAWCO ILIANA CONSTANZA GERONIMO DOS SOLES SA
16	Guante Examen Descartable sin Talco S caja x 100 unidades	1RO 2DO 3RO	EQUIPO GEMICO SA BERNARDO LEW E HIJOS SRL GERONIMO DOS SOLES SA
17	Guante Examen Descartable sin Talco M caja x 100 unidades	1RO 2DO 3RO	EQUIPO GEMICO SA BERNARDO LEW E HIJOS SRL GERONIMO DOS SOLES SA
18	Guante Examen Descartable sin Talco L caja x 100 unidades	1RO 2DO 3RO	EQUIPO GEMICO SA BERNARDO LEW E HIJOS SRL GERONIMO DOS SOLES SA
19	GUANTE DE NITRILO TALLE S caja x 100 UNIDADES	1RO 2DO 3RO 4TO	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPE EQUIPO GEMICO SA BERNARDO LEW E HIJOS SRL GERONIMO DOS SOLES SA
20	GUANTE DE NITRILO TALLE M caja x 100 UNIDADES	1RO 2DO 3RO 4TO	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM EQUIPO GEMICO SA BERNARDO LEW E HIJOS SRL GERONIMO DOS SOLES SA

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

MINISTERIO DE SALUD

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS
MALVINAS"

21	GUANTE DE NITRILO TALLE L caja x 100 UNIDADES	1RO 2DO 3RO 4TO	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM EQUIPO GEMICO SA BERNARDO LEW E HIJOS SRL GERONIMO DOS SOLES SA
22	Jeringa 1cc descartable plástica sin aguja esteril unidad	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
23	Jeringa 5 cc descartable plastica sin aguja pico luer slip esteril unidad	1RO 2DO 3RO	LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
24	Jeringa 10 cc descartable plastica sin aguja pico luer slip esteril unidad	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
25	Jeringa 20 cc descartable plastica sin aguja pico luer slip esteril unidad	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
26	Jeringa 30 cc Descartable Plastica sin Aguja PicoLuer Slip Esteril	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
27	Jeringa 60 cc Descartable Plastica sin Aguja PicoLuer Slip Esteril	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
28	Perfus Macrogotero Tipo V14/13 para administración de Soluciones	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
29	Mascara de Oxigeno c/Reservorio Adulto y Tubuladura	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
30	Papel Termoquimico para Electrocardiograma 80 mm x 20 m aprox unidad	OF. UNICA	GERONIMO DOS SOLES SA

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

MINISTERIO DE SALUD

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS
MALVINAS"

31	Perfus para administracion de Soluciones Parenterales por Bomba de Infusion Esteril (MP 1000) unidad	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
32	Prolongador 150 cm 26 mm esteril unidad	1RO 2DO	GERONIMO DOS SOLES SA EQUIPO GEMICO SA
33	Sonda Foley 2 vias 10 Fr c/balon 3 ml silicona 100% esteril	OF. UNICA	GERONIMO DOS SOLES SA
34	Sonda Foley 2 vias 12 Fr c/balon 3 ml silicona 100% esteril	OF. UNICA	GERONIMO DOS SOLES SA
35	Sonda Foley 2 vias 16 Fr c/balon 3 ml silicona 100% esteril	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
36	Cinta Adhesiva Hipoalergenica Microporosa 2,5 cm	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
37	Cinta Quirúrgica Hipoalergénica Plástica 2.5 cm x 9.1 m	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA
38	Venda Cambric 7 cm x 3 m	1RO 2DO	EQUIPO GEMICO SA GERONIMO DOS SOLES SA

ACLARACIONES IMPORTANTES:

Los renglones **12, 30, 33 y 34** son **OFERTAS ÚNICAS** y se deja expresa constancia que el valor ofertado no resulta inconveniente para el Estado provincial.

En los renglones **6 y 7** existe **EMPATE**. Las actuaciones correspondientes a la resolución para la adjudicación de los mismos se ven reflejadas en los documentos de ordenes 67 a 76 (solicitud mejora de precio por empate renglones N° 6 y 7; respuestas de Proveedores; acta de sorteo).

Se toma conocimiento de las mismas y se tiene en cuenta al momento de confeccionar este Informe Técnico, así como las indicaciones/datos plasmados oportunamente en documento obrante de orden 66, el cuadro comparativo de orden 73 (post pedido de mejora de precio a Proveedores) y el acta del sorteo en orden 76.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”



Provincia Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina.

MINISTERIO DE SALUD

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS
MALVINAS"

Los renglones **1, 33 y 34** superan en más del 20% el valor estipulado en la reserva inicial de crédito. No obstante, cabe destacar que dicho precio es similar a los valores de mercado actualmente vigentes, siendo éstas las ofertas más económicas. Se adjunta en foja siguiente informe de justificación correspondiente.

La utilización de los INSUMOS MÉDICOS correspondientes a estos renglones es indispensable para garantizar la adecuada implementación de procesos fundamentales en la atención al paciente dentro de nuestra institución. Estos procesos revisten carácter crítico, ya que están directamente vinculados con la salud, la seguridad y el mantenimiento de la vida de los pacientes.

Es importante señalar que iniciar un nuevo procedimiento de adquisición implicaría un inevitable quiebre de stock , lo que ocasionaría un perjuicio significativo tanto para el normal desarrollo de las actividades institucionales como para el Estado provincial, dada la urgencia y la necesidad de continuidad en los procesos asistenciales.

Por todo lo expuesto, y considerando que el precio ofertado no resulta inconveniente en relación con los valores del mercado ni con los intereses del Estado provincial, se sugiere proceder a la adjudicación de los renglones mencionados.

Se eleva el presente informe para su consideración y resolución correspondiente.

Sánchez Gabriela Matilde
Jefe servicio farmacia
Hospital Modular Tolhuin

